

INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIONES

SEDE LOS NARANJOS

PERÍODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2012

INICIO DE CLASES 10 DE SEPTIEMBRE 2012

La Universidad Nueva Esparta en pro de garantizar el éxito de los bachilleres que inician los estudios universitarios, ha concebido un PROGRAMA DE INICIACIÓN con las siguientes características:

- Identificación de la carrera con mayor precisión.
- Aprovechamiento del tiempo útil
- Uso de las herramientas de apoyo para el desarrollo de las competencias que demanda el mercado laboral.
- EL PROGRAMA DE INICIACIÓN se orienta hacia el refuerzo de los conocimientos que requieren las asignaturas, como resultado de la PRUEBA DIAGNÓSTICA.
- El costo de cada asignatura será equivalente a las unidades de crédito de ésta. Valor de CU: Bs.F. 180 (2 UT).
- EL PROGRAMA DE INICIACIÓN se ofrecerá en turno paralelo a la carrera escogida. El interesado podrá cursar el Primer Período Académico simultáneamente.

ASISTE A LA CHARLA DE ORIENTACIÓN

- Fecha de la Prueba Diagnóstica: 05 de Septiembre de 2012. Por orden de preinscripción.
- Los estudiantes preinscritos pueden obtener información sobre la Prueba Diagnóstica por la página web: www.une.edu.ve, a partir del 2 de Julio de 2012.
- La ubicación del estudiante será publicada en la página web: www.une.edu.ve, el 09 de Septiembre de 2012.

ESTÁN EXENTOS DE PRESENTAR LA PRUEBA DIAGNÓSTICA O CURSAR EL PIU:

- Estudiantes por traslado de una Universidad Nacional.
- Estudiantes por equivalencias.
- Estudiantes con promedio de aprobación de la Prueba Diagnóstica con 12 o más puntos.
- Bachilleres con un promedio de calificaciones de 14 o más puntos.

1. MODALIDADES DE INGRESO

- Bachilleres
- Traslado de una Universidad Nacional.
- -T.S.U. Equivalencias

2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Planillas de preinscripción totalmente llenas en letra de imprenta. Use bolígrafo azul o negro.
- *Fotocopia de la Partida de Nacimiento y dos fotocopias de la Cédula de Identidad ampliada.
- *Original y copia fondo negro de la Certificación de Calificaciones de Bachillerato, con las estampillas correspondientes, autenticada por la Institución Educativa o por la Zona Educativa.
- *Original y copia fondo negro del Título de Bachiller, autenticado.
- 1 Foto tamaño Carnet, no digital.
- Fotocopia de la constancia de inscripción del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria.
- Planilla de depósito por la cantidad correspondiente a la primera cuota.

IMPORTANTE: los datos personales expresados en los documentos solicitados deberán concordar totalmente: apellidos y nombres, lugar y fecha de nacimiento, Cédula de Identidad.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Fecha de Inscripción: 15 de Junio al 30 de Julio - 29 de Agosto al 4 de Septiembre de 2012

Horario: Lunes a Viernes. 08:00 a.m. a 11:00 a.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

1.- COSTO DEL PERÍODO ACADÉMICO. Bs.F. 8475,00

• PRIMERA CUOTA:	Bs. 1695,00.	Inscripción.
• SEGUNDA CUOTA:	Bs. 1695,00.	17 de Septiembre de 2012.
• TERCERA CUOTA:	Bs. 1695,00.	15 de Octubre de 2012.
• CUARTA CUOTA:	Bs. 1695,00.	15 de Noviembre de 2012.
• QUINTA CUOTA:	Bs. 1695,00.	03 de Diciembre de 2012.

El pago total del Período Académico Bs. 8475,00 el día de la inscripción, concede al estudiante un 5% de descuento.

2.- El valor de cada UC: Bs.F. 180,00 (2 UT).

IMPORTANTE

El estudiante al formalizar su inscripción es responsable del monto total establecido para el período académico. Ha reservado un cupo, por ello no será exonerado de este deber.

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

- 1. El Pago se podrá realizar a través de Multipagos Banesco, depósito Bancario, sólo en efectivo, o con cheque de gerencia a nombre de: UNE, A.C., y con tarjetas de Crédito Visa y Master Card, o con Tarjeta de Débito de cualquier institución bancaria por los puntos de venta ubicados en el Dpto. Control de Pagos de la Universidad.
- 1.1. Los depósitos bancarios en efectivo o cheques de gerencia deberán ser entregados al funcionario en el momento de Inscripción.
- 1.2. No se aceptan depósitos con cheques personales, ni de compañías.

2. La Administración por ninguna causa devuelve el dinero cancelado, aunque el estudiante no haya asistido a clases.

- 3. Cuando un estudiante no concluya el período y posteriormente desee incorporarse, deberá anexar a la PLANILLA DE SOLICITUD DE REINGRESO la solvencia administrativa correspondiente al *costo total* del PERÍODO ACADÉMICO ANTERIOR.
- 4. Para tramitar cualquier documento, el estudiante debe estar al día con el pago de las cuotas exigidas por la Administración.
- 5. Los estudiantes se comprometen a aceptar el aumento que se establezca, con motivo de aumento de sueldos, servicios y/o materiales

Al formalizar la inscripción, usted ha aceptado las condiciones de este instructivo.

CUENTA CORRIENTE BANCO BANESCO 0134-0367-89-3673000532 UNE, A.C. SOLO EFECTIVO